



APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID  
2322-133-L112 "MATERIAL PARA REPARACIÓN  
HOGAR DE ACOGIDA".

VALLENAR, Mayo 15 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 2882/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 2881 de fecha 15 de Mayo de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitáense la Orden de Compra de la ID 2322-133-L112 "MATERIAL PARA REPARACIÓN HOGAR DE ACOGIDA", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
SODIMAC S.A.	96.792.430-K	900.909.-	2322-210-SE12

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato cuenta complementaria 215-31-02-004-009 "Const., Mant. y Rep. Infraestructura Municipal", del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/LEA/HAC/fle.-